

FECHA: 27/10/2023

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº

151

Anula la

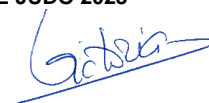
DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: COMISIONADOS DEL CNA
CONOCIMIENTO:

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIONADOS CNA FASE SECTOR CPTO. ESPAÑA ABSOLUTO DE JUDO 2023

V.º B.º:



TEXTO:

Por la presente se convoca a los Comisionados del CNA a la Fase de Sector del Campeonato de España de Judo Absoluto, masculino y femenino, programadas en cinco ciudades. La distribución de los Comisionados a las distintas sedes, es la siguiente:

GRUPO	CIUDAD	FECHA	COMISIONADOS
NORTE	Monzalbarba Zaragoza	11 de noviembre	José Manuel Cortés
SUR	Guadalajara	11 de noviembre	Enrique J. Eraña
ESTE	Barcelona	11 de noviembre	Alfonso Arjona Jesús Gallego
OESTE	La Coruña	12 de noviembre	José Andrés Merino Oscar Domínguez
CENTRO	Villaviciosa Odón (Madrid)	11 de noviembre	Jesús Sánchez Teresa Esteban

Los horarios y lugar de competición, están reflejados en el apartado número 1 de la Circular General número 149, de fecha 27/10/2023, (se adjunta fotocopia). Las condiciones económicas según la normativa de Arbitraje de dicha Circular.

Una vez finalizados los Sectores, los Comisionados **deberán remitir con urgencia a la Secretaría del CNA** el modelo oficial de Informe con las calificaciones obtenidas por todos los Arbitros, en orden del primero al último en que podrían ser seleccionados para acudir a la Fase Final.

EL DIRECTOR DEL CNA



Fdo. José Manuel Cortés Garijo

